COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3
*****

ACTA N° 43/2021 – APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2021, con ID N° 401.609,** para la **"ADQUISCION DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARMADA"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Preside el acto el Jefe de la UOC Nº 3, **CAP C INT HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ,** acompañado por la **TTE F INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y la **GD INT CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	Presenta	Presenta	Presenta

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRÓNICO
1	**ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**	**Gs. 74.841.714.-**	jyegros@aesaseguros.com.py

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

N°	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. Presenta / No Presenta
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	**Presenta (SIPE)**
2	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	**Presenta (SIPE)**
3	Fotocopia simple de la cédula de Identidad del o los representante/s legal/es.	**Presenta (SIPE)**
4	Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	**Presenta**
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**Presenta (SIPE)**
6	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**Presenta (SIPE)**
7	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**No Presenta**
8	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	**Presenta**
9	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	**Presenta**
10	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**Presenta (SIPE)**
11	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**Presenta (SIPE)**

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ
GD INT – Miembro de la UOC 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
TTE F INT – Miembro de la UOC 3

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP C INT – Jefe de la UOC 3

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	401609				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA ARMADA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando de la Armada Uoc 3				
FECHA DE APERTURA	24-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	AV. STELLA AMRIS C/HERNANDARIAS EDIFICIO DEL CENTRO FINANCIERO N° 3				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CAP C INT HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	TTE F INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO GD INT CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80025781-2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	jyegros@aesaseguros.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 74.841.714 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	44	1660826	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Claudia Franco
Gel Int. Miembro de la UOC 3

Alfredo Villalba
Tte F Int.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

HUGO A. RAMOS BRITEZ
Cap. C Int. - Jefe de la UOC N° 3